



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CARTAGENDA DE INDIAS, ENERO DE 2025



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

**EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024**

1. INTRODUCCIÓN.

En las entidades públicas y privadas, es necesario tener claridad en el nivel de cumplimiento de los planes de acción propuestos por cada dependencia, en la respectiva anualidad. Corresponde a las oficinas de control interno, de acuerdo con la normatividad existente, revisar este, analizar el contexto actual de la organización, con el fin de que las directivas conozcan en detalle el funcionamiento de estas y los riesgos a los cuales se enfrentan por incumplimiento de las metas propuestas.

De conformidad a la Ley 909 de 2004, en su artículo 39 **“Obligación de evaluar.** *Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expidan. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado. El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”*, esta dependencia presenta el Informe de la Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias de la vigencia fiscal 2024.

El presente informe se describe las principales actividades realizadas por las dependencias del Concejo Distrital de Cartagena durante la vigencia 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar DIRECCION TECNICA COMUNAL		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia OBJETIVO: Servir de enlace entre la comunidad cartagenera y el Concejo Distrital.			
	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Realizar 12 Visitas o reuniones por video conferencia de Contacto o Motivación a las Organizaciones Sociales en General.	Proyección del Número de visitas de Contacto y/o Motivación a las organizaciones sociales en general / número de visitas programadas	100%	La Dirección Comunal realizó las visitas de Contacto o Motivación a las Organizaciones Sociales en General, cumpliendo a cabalidad con la meta propuesta en el plan de acción.
Desarrollar 12 visitas de acompañamiento interinstitucional, a través de Video Conferencia, o presencial si se permite.	Proyección de Número de visitas de acompañamiento realizadas / número de visitas de acompañamiento programadas	100%	Fueron realizadas las 12 visitas programadas por la dependencia en las visitas de acompañamiento institucional.
Realizar 10 talleres de capacitación y orientación sobre el Concejo Distrital.	Proyección de Numero de Talleres de Capacitaciones y Orientaciones realizadas / número de Talleres de Capacitaciones y Orientaciones programadas.	120%	La dependencia dentro de su plan de acción para la vigencia 2024 programó en esta meta realizar 10 talleres, pero durante la vigencia superó la meta realizando 12 talleres.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Ejecutar 12 visitas de seguimiento a las comunidades	No. de visitas de seguimiento realizadas / vistas de seguimiento programadas	100%	La dependencia cumplió con la meta, realizando oportunamente las visitas programadas durante la pasada vigencia.
Recibir 14 solicitudes de la comunidad	Proyección de Solicitudes a recibir	107%	La dependencia recibió las solicitudes de la comunidad brindando atención personalizada a cada una de ellas sobrepasando la meta. Realizó 15 atenciones personalizadas.
Ejecutar 6 Tertulias Ciudadanas	Proyección de Tertulias Ciudadanas Realizadas y/o Programadas	100%	Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo las tertulias propuestas en el plan de acción.
Realizar 6 Mesas de trabajo	Proyección de Número de Mesas de trabajo Programadas/ número de Mesas de Trabajo Realizadas	100%	Se llevaron a cabo las mesas de trabajo programadas dentro del plan de acción de la dependencia para la vigencia 2024.
Contactar a 12 Organizaciones Civiles	Número de Contactos con las Organizaciones Civiles Programadas/Número de Contactos con las Organizaciones Civiles Realizadas	100%	La dependencia cumplió con la meta establecida en un 100%.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

**EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024**

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Contactar a las Asojac y sus afiliados 3 visitas (1 por Asojac) – Diálogos comunales	Diálogos comunales	100%	La dependencia realizó los diálogos comunales propuestos para la vigencia de 2024, cumpliendo así la meta establecida dentro de su plan de acción.
Realizar 2 campañas en zonas Periféricas	Numero de campañas realizadas/número de campañas programadas	100%	Fueron realizadas las campañas programadas durante el 2024.
Desarrollar 2 estadística de las problemáticas prioritarias	Numero de estadísticas realizadas/número de estadísticas programadas	100%	Fueron realizadas, cumpliendo así con la meta establecida dentro del plan de acción del 2024.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 25 de enero de 2025.

ELABORÓ. SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad	2. Dependencia a Evaluar		
CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia OBJETIVO: Diseñar los planes y políticas en materia disciplinaria, asesorar a los funcionarios del Concejo distrital sobre la función disciplinaria, surtir la primera instancia de los procesos disciplinarios.			
	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Adelantar la primera instancia de los procesos disciplinarios que cursen en contra los servidores públicos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.	Procesos Disciplinarios abiertos / procesos solicitado *100	0%	Esta dependencia no se recibieron quejas para poder dar apertura a un proceso disciplinario en la vigencia 2024.
Enviar dentro la oportunidad debida la información necesaria a la oficina de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la apertura como del resultado de las Investigaciones Disciplinarias.	Investigaciones enviadas / Investigaciones solicitadas * 100	0%	Esta dependencia no remitió aperturas ni resultados de investigaciones disciplinarias a la Procuraduría General durante el 2024, debido a que no se presentó ningún proceso Disciplinario.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

Formular un (01) Proyecto de prevención de hechos disciplinarios para los funcionarios del Concejo Distrital.	Proyecto de prevención de hechos disciplinarios formulados	100%	La Oficina cumplió con la prevención de hechos disciplinarios con los funcionarios de la Corporación.
Realizar dos (02) Capacitaciones a los Funcionarios de la corporación para fomentar la transparencia, legalidad y moralidad.	No. de capacitaciones realizadas / No de capacitaciones proyectadas.	100%	Se realizaron oportunamente las capacitaciones a los funcionarios por dependencia.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 25 de enero de 2025.

ELABORÓ. SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar OFICINA DE PLANEACIÓN		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia OBJETIVO: Liderar y coordinar la formulación y seguimiento de políticas y de la planeación.			
	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Formular el PAAC – Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano de la Corporación	Informe realizado / informe programado *100	100%	La oficina de planeación cumplió con la formulación del PAAC y fue publicado oportunamente en la pagina web de la corporación
Realizar uno (01) informe semestralmente de seguimiento al plan anticorrupción y plan de atención al ciudadano	Informes presentados / informes programados *100	100%	La dependencia cumplió con la realización de los informes programados.
Realizar uno (01) informe de seguimiento por semestre al Plan de Acción de la corporación	Informes presentados / informes programados *100	100%	La oficina de Planeación realizó los respectivos seguimientos al Plan de Acción 2024.
Realizar uno (01) actualización de los principios corporativos de la entidad (misión, visión, objeto misional,) y realizar mínimo (01) capacitación.	No. de capacitaciones realizadas / No de capacitaciones proyectadas.	100%	La dependencia realizó capacitaciones a los funcionarios referente al manual de identidad de la corporación y acoso laboral; dando cumplimiento a la meta establecida.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 25 de enero de 2025.

ELABORÓ: SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar OFICINA ASESORA JURIDICA		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia OBJETIVO: Liderar el proceso de defensa de la entidad garantizando la oportuna y puntual intervención en los procesos judiciales, asesorar y conceptuar acerca de las peticiones que se le formulen a la entidad, absolver las consultas jurídicas que le formulen las diferentes dependencias y mantener la unidad de criterio con relación a las diferentes situaciones jurídicas que se sometan a su consideración.			
	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Asistencia y participación a todas las Reuniones programadas por el CCCI	Reuniones CCCI realizadas /No. Reuniones del CCCI programadas * 100	100%	La Oficina Jurídica, participó en las reuniones que fueron convocada en el Comité de Coordinación de Control Interno.
Proyección de Expedición de conceptos jurídicos.	Conceptos jurídicos expedidos/ conceptos jurídicos solicitados *100	100%	La dependencia expidió un total de 52 conceptos jurídicos que les fueron solicitados durante la vigencia 2024.
Proyección y expedición de todos los actos administrativos sujetos a su competencia.	actos administrativos proyectados/ actos administrativos solicitados	100%	La oficina jurídica cumplió con la meta realizando un total de 200 actos administrativos proyectados en el 2024.
Dar respuesta a todos los derechos de petición radicados en la corporación	Derechos de petición respondidos/derechos de petición solicitado	100%	La dependencia respondió un total de 170 derechos de peticiones que fueron presentados a la dependencia.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Revisión y análisis de todos los documentos puestos en su conocimiento y de su competencia	Documentos revisados y analizados/ Documentos revisados	100%	La dependencia cumplió con lo establecido en la meta propuesta en el 2024.
Revisión de todas las pólizas de garantías puestas a su disposición y de su competencia	Pólizas de garantía aprobadas/ pólizas de garantía revisados	100%	Fueron revisadas y aprobadas las pólizas de garantías para la vigencia 2024.
Elaboración y entrega de todos los informes programados, presentados y solicitados	Informes presentados/ informes programados	100%	La dependencia presentó oportunamente los informes solicitados.
Revisión de todos los documentos contractuales y contratos de la corporación dentro de su competencia	Contratos revisados (visto bueno)/ contratos recibidos	100%	La oficina de jurídica revisó un total de 455 contratos durante la vigencia 2024, cumpliendo con la meta establecida en la vigencia evaluada.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 25 de enero de 2025.

ELABORÓ. SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: NAGIB CHALAVE GONZALEZ – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
--	---

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia

OBJETIVO: Asesorar y apoyar a la Presidencia y demás directivos, en el desarrollo y mejoramiento del Sistema de Control Interno, a través del cumplimiento de sus funciones, las cuales se enmarcan dentro de cuatro tópicos a saber: función asesora o de acompañamiento, función evaluadora, fomento de la cultura del autocontrol y relación con los organismos externos.

4. Medición de Compromisos

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Presentación del Plan Anual de Auditorías	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Fue presentado el plan anual de auditorías y aprobado en el comité de coordinación de control interno. Adoptado mediante la Resolución No. 037 de 2024
Realizar durante la vigencia 2024, tres (03) reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno.	reuniones realizadas / Reuniones programadas * 100	133%	Durante la vigencia 2024 el comité de Coordinación de Control Interno se reunió 4 veces.
Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Se presentan los resultados de cada dependencia de acuerdo con los lineamientos y objetivos trazados por la Oficina de Control Interno.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Evaluar el sistema Control Interno del Concejo de Cartagena de acuerdo con las normas pertinentes.	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Se realizó la evaluación en el aplicativo FURAG, en el tiempo estipulado por la Función pública, de conformidad a la norma, obteniendo certificado de diligenciamiento y los resultados de la misma.
Sistema de control interno contable	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Se realizó el informe para determinar el estado del sistema de Control Interno Contable y se encuentra publicado en la página web de la corporación.
Administración de bienes (Caja menor)	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina de Control Interno dentro de su plan de acción había estipulado 3 auditorías a la caja menor el cual fueron realizadas. Así mismo, se realizaron 2 arquezos a la caja menor en los meses de abril y octubre de 2024.
Derechos de autor de Software	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina evaluó el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor referente al software. Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.21.4.9. Directiva Presidencial 002 de 2002.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina realizaron 2 informes de evaluación independiente del estado del sistema de control interno dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Acción.
Evaluación del Gasto	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina verificó el cumplimiento de las disposiciones de austeridad del gasto y los informes fueron realizados trimestralmente.
Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Se realizaron 2 informes semestrales para mirar la gestión y respuesta a los PQRSD radicados en los tiempos establecidos.
Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP) antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Se realizaron 3 informes en el cual se verificó que la entidad está aplicando las estrategias adecuadas del Plan Anticorrupción y Atención del Ciudadano y/o Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP)
SIGEP -Declaración de Bienes y Rentas	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina de control interno verificó que todos los funcionarios realizaran la Declaración de Bienes y Rentas.
Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Se cumplió con la meta de realizar 2 informes de seguimiento al Plan de mejoramiento suscrito con la contraloría Distrital de Cartagena.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Archivo y correspondencia	% Informes entregados /informes programados*100	50%	Dentro del plan de Acción de la vigencia 2024, se habían establecido la realización de 2 informes, pero en el transcurso del año se estableció la realización de un solo informe.
Informes de seguimiento a las Auditorías	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina cumplió la meta de la elaboración de 2 informes de seguimiento de las auditorías para la vigencia 2024.
Almacén	% Informes entregados /informes programados*100	50%	Dentro del plan de acción y plan de auditorías se tenían programadas 2 auditorías al almacén, pero solo se realizó una en la vigencia 2024.
Liquidación de nómina y prestaciones sociales	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La dependencia presentó oportunamente los informes de las auditorías realizadas a la nómina en la vigencia 2024.
Plan de capacitaciones – Plan de salud y seguridad en el trabajo	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La dependencia solicitó la información necesaria para revisar los planes de capacitaciones y se seguridad y salud en el trabajo.
Contratación	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina de Control Interno realizó 2 informes relacionada con la contratación de la vigencia 2024, cumpliendo con la meta estipulada para la vigencia 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Verificación de Honorarios contratistas	Informes entregados /informes programados*100	50%	Dentro del plan de acción y plan de auditorías se tenían programadas 2 auditorías , pero solo se realizó una en la vigencia 2024.
Procesos Financieros y Tesorería	% Informes entregados /informes programados*100	100%	La oficina de Control Interno cumplió con la meta de realizar el informe estipulado en el plan de acción 2024.
Verificar el correcto aporte a seguridad social de los contratistas de la Corporación.	%Informes entregados /Informes programados *100	50%	Dentro del plan de acción y plan de auditorías se tenían programadas 2 auditorías, pero solo se realizó una en la vigencia 2024, el cual abarcó la contratación de toda la vigencia.
Verificar la correcta presentación de los informes de actividades de los contratistas de conformidad a lo establecido en la norma.	%Informes entregados /Informes programados *100	50%	Dentro del plan de acción y plan de auditorías se tenían programadas 2 auditorías, pero solo se realizó una en la vigencia 2024, el cual abarcó la contratación de toda la vigencia.
Procesos jurídicos	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Fue solicitada la información a la Oficina Jurídica de la Corporación para la verificación de todos los procesos que se realizaron durante la vigencia 2024.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

**EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024**

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Conciliaciones bancarias	% Informes entregados /informes programados*100	50%	Dentro del plan de acción y plan de auditorías se tenían programadas 2 conciliaciones bancarias, pero solo se realizó una en la vigencia 2024.
Auditoria a los sistemas de información y a las redes tecnológicas	% Informes entregados /informes programados*100	100%	Fue realizado conforme al plan de acción y auditoria.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda a todas las dependencias seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento del plan de acción de la Corporación.

FECHA: 25 de enero de 2025.

ELABORÓ. SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ** – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad	2. Dependencia a Evaluar		
CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia			
OBJETIVO: Manejar las relaciones públicas de la Presidencia, de los concejales y de las demás dependencias del Concejo Distrital con los diversos organismos del Estado y privadas en general, más la información de prensa o comunicados que salen de la entidad.			
	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Organizar la logística y el protocolo de nueve (09) eventos institucionales del cabildo distrital.	Eventos realizados / eventos programados * 100	89 %	La dependencia organizó la logística y protocolo 8 eventos institucionales en el cual participó la Corporación.
Organizar la logística del salón de sesiones para el desarrollo de 150 sesiones ordinarias del Concejo Distrital.	Sesiones realizadas / 150 Sesiones ordinarias *100	103 %	La dependencia cumplió con la meta establecida dentro de su plan de acción 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

4. Medición de Compromisos			
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Coordinar la asistencia de la mesa directiva y concejales a los 30 eventos a los que sean invitados, de forma presencial o virtual	Eventos asistidos / Eventos programados *100	100%	La dependencia cumplió con la meta establecida dentro de su plan de acción 2024.
Agendar 50 asuntos importantes que debe atender en el transcurso de la vigencia 2024 el presidente, la mesa directiva y los concejales de la corporación	Asuntos agendados/ agenda programada *100	100%	La dependencia cumplió con la meta establecida dentro de su plan de acción 2024.
Atender a 500 funcionarios citados e invitados a las sesiones de la corporación de forma virtual o presencial	Funcionarios citados e invitados a las sesiones y actos públicos de la corporación,	100%	La dependencia cumplió con la meta establecida dentro de su plan de acción 2024.
Entregar 20 homenajes y/o condecoraciones establecidas por la corporación	Condecoraciones realizadas / Condecoraciones programadas *100	35 condecoraciones / 20 programadas * 100 = 175%	La meta establecida era realizar 20 homenajes y/o condecoraciones y el total ejecutado durante el 2024 fue de 35 condecoraciones y/o homenajes, superando la meta estipulada.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Publicar 500 piezas comunicacionales sobre el ejercicio Constitucional, legal y reglamentario de la corporación	Piezas publicadas / Piezas programadas *100	118 piezas / 500 programadas * 100 = 23%	Se proyectó publicar en las distintas redes de la corporación en el 2024 un total de 500 piezas comunicacionales, pero durante la vigencia la dependencia solo realizó la publicación de 118 pieza comunicacionales. Se recomienda para el próximo plan de acción tener como referencia los planes anteriores para no colocar metas tan elevadas.
Redactar y Publicar 180 Boletines de Prensa y Fotonoticias.	Boletines redactados y enviados / boletines redactados y enviados programados *100	186 boletines redactados / 180 boletines programados * 100 = 103%	La dependencia cumplió con lo planteado dentro su plan de acción para la vigencia 2024.
Recepcionar y enviar por correo electrónico 30 artículos de opinión para ser publicados en el periódico El Universal	Artículos de opinión de Concejales / Artículos Publicados en el Universal * 100	23 artículos de opinión de concejales / 30 programados *100 = 76%	La dependencia no cumplió con la meta establecida para la publicación de articulos de los concejales. Se puede observar dentro del informe de gestión de la oficina de protocolo, que no todos los concejales hicieron publicaciones.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Programar y realizar dos (02) audiencias Públicas de Rendición de Cuentas	Audiencias Públicas realizadas/ audiencias Públicas programadas * 100	100%	Durante la vigencia 2024 se realizaron las audiencias públicas de rendición de cuentas, dando así cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información.
Grabar en audio y video 180 sesiones ordinarias del Concejo	Grabación de sesiones en audio y video realizadas / Grabación de sesiones programadas * 100	107%	La meta establecida para el año 2024 fue de 180 y se realizaron un total de 193 grabaciones.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 27 de enero de 2025.

ELABORÓ: SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: NAGIB CHALAVE GONZALEZ – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar DIRECCION ADMINISTRATIVA		
<p>3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia</p> <p>OBJETIVO: Diseñar, ejecutar, coordinar y desarrollar los planes, políticas y programas de personal que garanticen el apoyo institucional a las dependencias del Concejo distrital y vigilar que la totalidad de los servicios se presten de manera eficiente, procurando el mejoramiento continuo de los mismos.</p>			
4. Medición de Compromisos			
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Administrar los recursos humanos y físicos de acuerdo a los planes, programas y proyectos de la Corporación Concejo Distrital de Cartagena de Indias en cumplimiento del direccionamiento estratégico y procurando la oportuna y debida prestación de los servicios.	Elaborar y desarrollar uno (01) plan de compras para la vigencia 2024.	100%	El plan de compras fue elaborado de acuerdo a las necesidades de cada una de las dependencias de la corporación.
Mejoramiento integral del talento humano del Concejo Distrital de Cartagena.	Elaborar y desarrollar uno (01) plan institucional de capacitación vigencia 2024.	100%	Se diseñó el plan de capacitaciones de acuerdo a las necesidades de la entidad.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Mejoramiento integral del talento humano del Concejo Distrital de Cartagena	Realizar mínimo dos (02) jornadas para mantener actualizados a los funcionarios del Concejo Distrital de Cartagena de Indias en materia del plan estratégico institucional y programas de reinducción e inducción		
	Realizar una (01) actualización de la operación y seguimiento al Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional Junto con la ARL	100%	La dependencia realizó el PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con acompañamiento de la ARL POSITIVA, el cual fue adoptado mediante Resolución No. 044 del 30 de enero de 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Mejoramiento integral del talento humano del Concejo Distrital de Cartagena	Uno (01) Plan de bienestar social y de incentivos para los funcionarios del Concejo Distrital de Cartagena	%	
Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Tecnológica de la Corporación.	Realizar tres (03) Mantenimientos preventivos y correctivos	%	
Fortalecimiento de la gestión del Concejo Distrital de Cartagena	Realizar mínimo una (01) capacitación en el sistema de gestión documental	%	
	Adquirir cinco (05) licencias de software - microsoft office-windows 10 profesional	%	
	Realizar uno (01) Inventario de bajas y demás con la contabilidad de la entidad	%	



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Actualización y socialización del manual de gestión ambiental	Realizar una (01) fumigación anual para Disminuir la Contaminación de aire y suelos producto de plagas, Controlar la proliferación de roedores y su ingreso a las instalaciones	%	
	Realizar seis (06) socializaciones del programa de ahorro de energía acorde con las políticas de austeridad establecidas por la dirección.	%	
	Realizar seis (06) socializaciones del programa de ahorro de agua acorde con las políticas de austeridad establecidas por la dirección.	%	



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

**EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024**

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Actualización y socialización del manual de gestión ambiental	Realizar dos (02) socializaciones sobre el uso eficiente de los recursos y buena disposición de los residuos acorde con las políticas de austeridad establecidas por la dirección.	%	

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- Trabajar sobre las actividades, las cuales no fueron posibles evaluar debida a la falta de información.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 27 de enero de 2025.

ELABORÓ. SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ** – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar OFICINA DE INFORMATICA		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia MISION: OBJETIVO: Planear, dirigir y ejecutar las políticas de análisis, desarrollo y mantenimiento informático, desarrollar e implementar los sistemas de información que sirvan de apoyo a las actividades operativas y de gestión de las diferentes dependencias del Concejo Distrital.			
	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Aumentar el ancho de banda de 60 Megas a 120 Megas en la red de la corporación	Conectividad institucional		
Realizar 3 Mantenimientos en el año de Hardware y software en cada dependencia de la corporación	Mantenimientos de hardware y software realizados		
Ubicar los equipos nuevos a colaboradores que necesiten cambio por mal estado, por daño o por funcionalidad	Adquisición de nuevos equipos		
Realizar una (01) revisión de la legalidad de Hardware y Software de los equipos de las 9 dependencias de la corporación	Dependencias con Hardware y software legalizados.		



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

**EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024**

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Realizar un inventario de hardware y software de las 9 dependencias de la corporación	Dependencias con Hardware y software legalizados.		
Realizar mínimo dos (02) Acciones que impidan la manipulación de la información sin autorización en las 9 dependencias de la corporación.	Dependencias con usuarios verificados y logueados		
Mantener y actualizar a diario la información que se debe colgar en la página WEB	Actualización pagina Web		

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

- La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 30 de enero de 2024.

ELABORÓ: SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar SECRETARÍA GENERAL		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia OBJETIVO: Objetivo: Brindar apoyo administrativo al Concejo Distrital y a las diferentes Comisiones.			
4. Medición de Compromisos			
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Actualizar en cada vigencia fiscal, el registro del formulario de intereses privados de los Honorables Concejales.	Actualización anual de los formatos recibidos por los Honorables Concejales / No. De Concejales.	100%	La dependencia cumplió con la meta estipulada durante la vigencia fiscal 2024.
Actualizar anualmente el archivo de actas de designación de voceros de las 8 bancadas que tienen asiento en la Corporación Concejo Distrital de Cartagena.	Actualización anual de las actas de constitución de voceros de las bancadas / No. de las Bancadas en la Corporación.	100%	Se recomienda hacer revisión del numero de bancadas con asiento en la Corporación en este periodo constitucional. Son 10 bancadas las constituidas para el periodo 2024-2027
Dar cumplimiento al Cronograma, convocar oportunamente a los invitados y notificar las citaciones aprobadas por el Concejo.	No. Sesiones plenarias ejecutadas / No. Sesiones plenarias programas	100%	La dependencia dio cumplimiento a los cronogramas previstos en el marco de las sesiones de la Corporación durante la vigencia 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Gestionar, de acuerdo con el Reglamento Interno, 150 sesiones ordinarias.	No. Sesiones plenarias gestionadas por periodo / No. Sesiones plenarias realizadas por periodo *100%	100%	La dependencia cumplió con lo establecido en la meta estipulada en el Plan de acción de 2024.
Registrar el desarrollo del 100% de las sesiones plenarias.	No. Actas aprobadas en el plazo establecido de los 30 días / No. Sesiones plenarias realizadas por periodo *100%	100%	100% (Medios digitales-Noción de documento CGP)
Tramitar 100% proposiciones, presentadas por los Honorables Concejales.	No. Proposiciones tramitadas) * 100%	100%	Las proposiciones se les dio el trámite requerido dentro de la Corporación para el debido control política durante la vigencia 2024.
Realizar 150 citaciones a los Honorables Concejales, a Sesiones Plenarias.	No. Concejales asistentes por plenaria / No. Concejales convocados por Plenaria *100%"	100%	La secretaría General llevó el registro y control de asistencia de los Concejales en la vigencia 2024.
Enviar los proyectos de Acuerdo para sanción del señor Alcalde	No. Proyectos aprobados.	100%	Todos los Proyectos de Acuerdo que fueron aprobados durante la vigencia 2024, fueron enviados oportunamente a la alcaldía para la sanción por parte del Alcalde Mayor de Cartagena.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Elaborar un cronograma con las especificaciones descritas por el reglamento	Cronograma realizado, en formato físico y digital.	100%	Organización y Cumplimiento función misional del Concejo Distrital
Realizar semestralmente un (1) informe de Rendición de Cuentas.	Informe de gestión realizados (2).	100%	La dependencia cumplió con lo estipulado en la meta ya que rindió informes durante los tiempos que fueron estipulados en la vigencia 2024.
Publicar en la página web y/o Gaceta de la Corporación, todo el trámite de los Proyectos de Acuerdo y demás temas aprobados en plenaria.	No. Actualizaciones de la Pagina Web y/o Gaceta de la corporación.	100%	En la pagina Web de la Corporación fueron publicados las ponencias de primer y segundo debate y los acuerdos sancionados.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 27 de enero de 2025.

ELABORÓ. SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ** – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. Entidad CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA	2. Dependencia a Evaluar DIRECCIÓN FINANCIERA		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia OBJETIVO: Orientar a la presidencia y mesa Directiva en la formulación de la política financiera de la Corporación, administrando los recursos de acuerdo con los programas establecidos, controlando las actividades financieras, contables, de presupuesto y pagaduría.			
4. Medición de Compromisos			
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Realizar 4 seguimientos de control de los procedimientos financieros del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C..	No. de Seguimientos al control de procesos financieros realizados	95%	La dependencia logró un alto porcentaje en el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2024.
Realizar 12 seguimientos a la ejecución presupuestal vigencia, reserva y pasivos.	No. de seguimientos a la ejecución presupuestado	95%	La dependencia realizó mejoramiento de los procesos sistemáticos encaminado al sistema público contable.
Realizar una actualización al Manual de procesos para las actividades financieras del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	No. de procesos actualizados de las actividades financieras automatizadas	95%	La dependencia logró un alto porcentaje en el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Expedir CDP y RP	No. de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y registros presupuestales (RP) expedidos / No. de CDP y RP solicitados	95%	La dependencia realizó un total de 149 Certificados de Disponibilidad Presupuestal y 771 Certificados de Registro Presupuestal durante la vigencia fiscal 2024.
Realizar 3 seguimientos a los indicadores de gestión y manejo de la información financiero del Concejo	No. de controles de indicadores de gestión realizados	90%	Con estos seguimientos se busca realizar acciones de mejoras a los Procesos financieros del Concejo Distrital de Cartagena de India.
Realizar la depuración de las cuentas inactivas y cuentas pendientes por depurar del balance, por medio de ajustes, eliminaciones e incorporaciones	No. de cuentas depuradas / No. de cuentas programadas por depurar	85%	Con la depuración de las cuentas, la Dirección Financiera busca que la información financiera se encuentre actualizada y Balance general ajustado.
Realizar 2 capacitaciones a los funcionarios en cuanto al manejo financiero de la corporación	No. de capacitaciones recibidas / No. de capacitaciones programadas	85	La dependencia procuró mantener capacitados a sus funcionarios durante la vigencia 2024.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

**EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024**

	4. Medición de Compromisos		
	4.1 Indicador	4.2 Resultados	4.3 Análisis de Resultados
Ejecución de los procesos financieros, contables y presupuestales a partir de la implementación de los manuales asignados a cada proceso.	No. de procesos y procedimientos ejecutados según los manuales / No. total de procedimientos	90%	La dependencia logró un alto porcentaje en el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2024.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

- No se realiza plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda seguir trabajando arduamente, para el máximo desempeño y total cumplimiento de los planes de acción de la dependencia.

FECHA: 28 de enero de 2025.

ELABORÓ. SANDRA MILENA HERRERA CASTAÑEDA.

APROBÓ: **NAGIB CHALAVE GONZALEZ** – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

Atentamente,

NAGIB CHALAVE GONZALEZ

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Sandra M. Herrera C. - P.U. Control Interno